

## DIARIO

## DE PALMA

del sábado 9 de

noviembre de 1811.

*San Teodoro mártir.*

*Quarenta Horas en la Iglesia de San Cayetano, dedicadas á San Andres Avelino patron de esta ciudad; empiezan por la tarde, se descubre á las dos, y se reserva á las seis.*

*La misma funcion en la hora acostumbrada en los Agustinos.*

*Rogativa en la iglesia de la Misericordia.*

*A las cinco y media de la tarde en la iglesia de las Capuchinas, expuesto el Santísimo Sacramento, se hará un triduo de rogativa á la Santísima Trinidad, con oracion y trisagio.*

HORAS.	TERMÓMETRO.	BARÓMETRO.	VIENT. Y ADMÓSF.
7 de la mañana.	15 grad.	28 p. 5 l.	E. N. E. sereno.
12 del dia.	15 grad.	28 p. 4½ l.	E. N. E. idem.
5 de la tarde.	15 grad.	28 p. 4 l.	E. S. E. idem.

## E S P A Ñ A.

*Discurso dirigido á los Diputados en Córtes por los editores del Conciso el dia 24 de septiembre.*

*Padres de la patria, permitid que los mismos que tanto suspiraron por vuestra reunion, que la anunciaron con todo el entusiasmo y enagenamiento de que sus almas pueden estar poseidas, y han sido testigos de todas vuestras públicas deliberaciones, con el mayor respeto, y con su natural franqueza os anuncien en este dia*

sus votos y los de una parte, tal vez la mayor, de sus conciudadanos.

Si en el año que ha mediado ha habido dias que harán inmortal vuestro nombre, basta recorrer vuestras sesiones para convenirse de los muchos que se han perdido en objetos agenos de vuestra mision, sobre todo en tan peligrosa situacion de la patria. ¡ Pérdida irreparable !

En el discurso de este tiempo han quedado sin cumplimiento mas de uno de vuestros sabios y benéficos decretos. ¡ Así se insulta á la soberanía nacional ! ¡ O escandalosa transgresion y desprecio de las órdenes de la magestad, de parte de unos ! ¡ O inconcebible debilidad, de parte de otros !

Los enemigos nada de esto ignoran ; vuestros detractores celebran con júbilo tener ocasion de censurar vuestra conducta ; entre estos, los unos dicen que hay en las Cortes individuos que pretenden que sean perpetuas, ya porque les lisongea el nombre, carácter é inviolabilidad de diputado, ya el goce de sus dietas : los otros, que no faltan individuos que á lo ménos procuran dilatarlas por retardar el momento de volver á la obscuridad de que salieron, ó á la incomodidad de algunos de sus penosos destiños.

En estas circunstancias el voto unánime de muchos verdaderos españoles (en cuyo número nos contamos) es ; que para confusion de vuestros enemigos y detractores, y principalmente porque así lo exige el interes de la patria y vuestra misma gloria, os arméis de toda la energía y fortaleza necesarias para que vuestras decisiones y decretos se vean á un mismo tiempo expedidos y llevados á execucion ; que aprovecheis todos los momentos para llenar el importante y sublime objeto de vuestra mision, no permitiendo que la marcha de vuestras deliberaciones sobre la *Constitucion* sea interrumpida por negocios agenos del Congreso, ni retardada por cabilaciones, pretextos y largas discusiones sobre artículos que no lo exijan ; lo qual haria interminable esta grande obra que se espera con ansia de vuestras manos para que ella junta á la energía y actividad del gobierno (digno de esta gran nacion) que vuestra sabiduría y rectitud dexé establecido, facilite á la España triunfar de la tiranía extranjerá, y la ponga á cubierto del despotismo interno.

Acelerad, representantes del heroico pueblo español, la llegada de tan glorioso dia : así lo esperamos del notorio zelo y acendrado amor á la patria de la mayoría del Congreso ; y que os vea

el mundo con respeto y admiracion restituíros á vuestros hogares, á vuestros destinos, colmados de las merecidas bendiciones de todos los buenos, en cuyos corazones será indeleble vuestra memoria y una eterna gratitud que pasará de generacion en generacion hasta la mas remota posteridad. Cádiz 24 de septiembre de 1811. = *Los Editores.*

## CATALUÑA.

*Orden y método que debe seguirse en la instruccion de los quintos luego que lleguen al depósito señalado.*

Indispensablemente se emplearán seis horas diarias en la instruccion, tres por la mañana, y tres por la tarde, con los descansos acostumbrados. Divididos en otras tantas partes como instructores haya, se les enseñará la posicion del soldado sin armas, á derechas, izquierdas y medias vueltas, alineamientos, la marcha de frente y de flanco al paso redoblado, y no al regular ó sostenido que será enteramente inútil y mas difícil para acostumbrar al soldado á que lleve el paso.

Las cargas, fuegos y manejo de armas todo arreglado y conforme al último reglamento, cuántos de conversion, y marcha en columna.

Luego que se haya conseguido la suficiente union y uniformidad en estos movimientos, se pasará á la escuela de pelotón ó de compañía limitándola á abrir distancias de filas, manejo de armas, cargas, fuegos, marcha de frente, flanco, y en columna, variaciones de direccion siempre al paso redoblado.

Adquirida la suficiente posicion y movilidad, se unirá el batallon, é igualadas las compañías se limitará su escuela á los alineamientos, abrir distancias, manejo de armas, cargas, fuegos, formar la columna cerrada por divisiones siempre sobre la segunda, variar de direccion, desplegar la columna, formar la columna de ataque, desplegarla contra la caballería estando en masa ó en columna cerrada, dispersar el batallon al toque de fagina y volverle á reunir y formar en batalla al de tropa ó asamblea, operacion á que debe acostumbrarse mucho la tropa.

Quando se reunan batallones para maniobrar en línea, tampoco se harán otras evoluciones que son las únicas practicables en presencia del enemigo, y llenan todos los objetos que pueden presentarse.

Se prohíbe el uso del palo para corregir al recluta : para el torpe , descuidado , y sobre todo al que manifieste mala voluntad , se le aumentarán las horas de instruccion formando clases separadas con el fin de que á mas de igualarse con los demas , reciba este castigo. Inmediatamente que lleguen los quintos ó alistados á los depósitos , se les hará cortar el pelo , pues á mas de contribuir á su aseo , les será mas difícil ocultarse al que se desierte.

Los granaderos y cazadores se dexarán crecer por precision los vigotes y patillas , procurando los xefes en esta parte tambien la posible uniformidad ; así mismo todo soldado , cabo y sargento que haya estado en dos acciones de guerra á satisfaccion del general de la division ó primer xefe de su cuerpo , llevará igualmente vigotes y no patillas , y si en lo sucesivo desmereciere de esta distincion , se les hará cortar ya los dos ó ya uno solamente segun el grado de debilidad en que hubiere incurrido , debiendo observarse por parte de los xefes y oficiales el mayor rigor en que no dexen de llevarlo los que deben , ni los lleven los que no estén autorizados para ello. Quartel general de Arenys de munt 24 de octubre de 1811. = *Luis Lacy.*

---

### P A L M A.

*Embarcacion que ayer dió fondo en este puerto.*

De Cullera en 4 dias , el patron Francisco Llampayes , mallorquín , xabeque S. Joseph , con un pasagero , paños , lana y arroz.

*Aviso.* Dentro breves dias saldrá para Gibraltar la balandra inglesa Echo armada en corso y muy velera , su capitan Guillermo Berryman : quien quiera cargarle géneros ó ir en ella de pasagero , se servirá acudir á casa de los señores D. Daniel V. Kennet y compañía , calle de can Zanglada para tratar del ajuste.

*Teatro.* Hoy la compañía cómica representa la gran comedia histórica titulada : *el Nazareno Sanson* , adornada de todo su correspondiente teatro y en él dos decoraciones nuevas : una gran tonadilla , bayle y un gracioso saynete. La entrada á tres reales de vellon.

---

### MALLORCA:

En la imprenta de Antonio Brusi , calle de Can-sa-vellá.